

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de abril de 1980.-

Visto el presente expediente Nº 276.235/80 (Corresponde Nº 5/80) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 69/80 realizada con el objeto de adquirir materiales destinados al edificio de Tucumán 1523; y

Considerando:

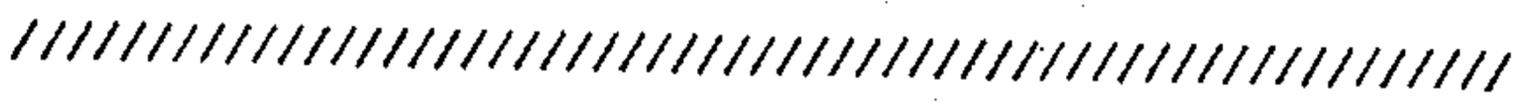
Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 31 y 67.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 69/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: OCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 8.053.600.-) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "CONDUCTORES ELECTRICOS ALMETAL S.A.C.I."
 por la provisión del renglón nno. 7 /
 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18 y por el importe total de PESOS: CIENTO OCHO MIL.....\$ 108.000.-
 Dto. 3% p.p. 10 d



////////////////////////////////////

-a "ZURCO" por la provisión de los renglones nros. 12 -por menor precio- y 6 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLO- NES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.....\$ 5.250.000.--
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "RAUL EDUARDO BARREYRO" por la provisión de los renglones nros. 8 y 9 -por menor precio- de // acuerdo a su presupuesto de fs. 21 y por el importe total de PE SOS : DOSCIENTOS VEINTICUATRO / MIL.....\$ 224.000.--
Dto. 1% p.p. 10 d.
Dto. 1/2% p.p. 30 d.

-a "TRANSITUBE S.A.ARGENTINA C.I.I. F.y M." por la provisión de los renglones nros. 1,2 y 3 -por me nor precio- de acuerdo a su pre supuesto de fs. 23 y por el im- porte total de PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL.....\$ 1.876.000.--
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "CASA JASPE S.A.C.e I." por la provisión de los renglones nros. 10 y 11 -por menor precio-; 4 y 5 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24 y por el importe total de PE SOS: QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS.....\$ 595.600.--
N E T O

2a) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- el renglón nro. 6 de la oferta N° 4.-

3a) Imputar el presente gasto de la si- guiente manera:

////////////////////////////////////

EXPTE. Nº 4474/80-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

-\$ 5.250.000.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Ma
nufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

-\$ 2.803.600.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi-
nanciero del año 1980.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría
de Administración, a sus efectos.-

s.t.

EDUARDO D. CRAVIO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
JUSTICIA DE LA NACION